LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1365::::BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE JUNIO DE 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

TEATRO.

Por la Empresa Lirica,

Para el Sabado 21 del corriente,
Cuarta funcion de temporada,
La gran Opera en dos actos

TANCREDI,

A las 7.

La empresa ha anticipado esta exhibicion obligada por las instancias de personas respetables.

Filastica.

SE vende en el almacen No. 30 calle de Alameda a 64 ps. el quintal.

Jo. 16 6p

Aviso.

EN una de las esquinas de la plaza Chica calle de la Universidad No· 119, hay a venta ror mayor y menor ponchos, fresadas fresadones, picotes blancos iitados y de colores, porotos cal de Cordoba, ponchos finos blancos y listas de colores, id. de *los* de apa. *la*, gergas pampas y cordobesas papel *de* escribir, tabaco negro y *colorado*, arroz, *lienzos*, irlandas p pañuelos por docenas, cueros de desecho y retazos para sacar tiontos. En *la* misma casa daran razon de un moso como de 28 a 30 años instruido en *letra* y cuentas, que desea acomodarse en cualquier trabajo decente no siendo *pulperia*, tiene personas que aseguren de su buena conducta.

Junio 17 6p

AVISO.

LA comision que estaba encargada de la direccion de los negocios de la sociedad de Abastecedores, hace saver a los Accionistas de ella, y a los que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, que debera entenderse en adelante con los Contadores, liquidadores, arvitros y apoderados que a pluralidad de sufragios han sido nombrados, y en seguida aprobados y autorizados judicialmente para entender en todo lo concerniente a la espresada sociedad de Abastecedores.

Jo. 17 4p

Aviso.

Acciones del Corsario Congreso

SE toman en cambio de 500 vacas de vientre, las que se entregarán a fin de año, dando para el efecto buenas garantias.

Fondos Públicos.

SE venden basta la cantidad de 200 mil ps. en la inteligencia que deberan págarse en oro ó plata.

Onzas de Oro·

Se compran por contrata para recibirlas **dentro de 2 y 3 meses,** y las que se abonaran **al precio que hoy tienen.** Tambien se contratan a recibirlas a los 6 ú 9 meses de la fecha, al precio de 45 pesos de la moneda que **hoy es corriente.** Ocurrase al escritorio del **Corredor de No. D** Felipe Somoza calle de **la Florida No 4,** J, 17- 3s

ALMANAQUE.

Junio 19 de 1828.—San Gervasio, y Protacio, mrs.

☉ Sale á 7 H. 7 M.–Se pone á 4 H. 54 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 H. 0 M. 59 S.

● Cuatro creciente de la Luna el dia 20, á las 11 de la mañana.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex.	ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Jun. 16	9h m	30p,19	56	47 0		57 0	50 5	4 213	N			sereno
	4h t	30p,05	58	57 5	41 5	57 5	51 0	4 261	N			ser. turb.
	9h n	30p,00	58	54 7								sereno
17.	9	29 96	58	55 9	52 5	59 0	54 0	4 725	N	N		nublado
	4	29 88	60	60 8		60 5	56 5	5 110	N	N		ser. y nub.
	9	29 85	60	59 2								nüblado

Se Vende.

EL cargamento que concierne de todas las maderas de encina hendida en tablas delgadas del bergantin Emilh. Se venden en cantidades a satisfaccion de los compradores, calle de la Paz No 118 casa de Sutton Gregori y Ca. Jo 18 6s

Se vende.

UNA criada Soltera, la persona que se interese en la compra puede verse con su amo que vive en la calle de la Biblioteca N. 124. Junio 18 3p

AVISO.

SE vende un terreno compuesto media legua de frente y una de fondo, en el mismo parage se vende una majada compuesta de 500 á 600 ovejas, en la calle del Perú N. 40 daran razon. Jo. 18 4p

VENTA

DE una cocina, chimenea económica calle de Cangallo No 22 de las ocho a las diez se encontrará por la mañana, y por la tarde de las 3 a las 4 y media J 18 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un negro como de 14 años de edad. Su señales son las siguientes .—estatura regular ; ojos grandes ; labios gruesos ; nariz chata ; su nombre Lupo Garcia. Va vestido con sombrero de paño ; pantalones blancos de lienzo ; camisa de listado azul. La persona que el encuentre, ó de noticia de su paradero a su amo D. Gabriel Cabana, en la calle de *la* Biblioteca No. 50, sera gratificada. j 18 3p

Se venden,

EN la calle de las Piedras No 80 dos comodas superiores con su tapa de marmol blanco superior, y un cortidado de damasco muy rico, todo a precios comodos.

Jo. 18 3p

For Gibraltar.

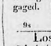

The fine American brig *William and Thomas*, now lying in the river Salado, will be despatched immediately, having a great part of her cargo engaged. For freight or passage apply to SUTTON, GREGORY & Co.

9s No. 118 Calle de la Paz.

Los Ricos y los Pobres.

SI yó sé hacer zapatos; para qué necesito al zapatero. Si yó encuentro un hombre que me hace un vestido bueno por un peso; por que he de pagar catorce al sastre. Se observa por los SS Jueces inferiores la estricta disciplina de no admitir ni un escrito de mera reveldia, sacar de testimonios y otros de igual naturaleza sin que precisamente vayan con firma de Letrado ¿si será ésto en obsequio de la Jurisprudencia? Se pide y suplica a la Exma. Camara de Justicia alguna providencia á este respecto.

Jo, 18 3p

Se necesita.

EN una oficina un hombre que posea el ingles y castellano. El que se crea apto ocurra a esta Imprenta donde darán razon. Jo. 18 3p

Academia de las Provincias Unidas.

Calle de la Piedad No. 94.

EL Sr. Hull avisa, con el respeto debido a los Padres de los niños que están en la Academia Argentina, y al público en general que ha tenido por conveniente separarse de la sociedad de compañia que tenia hecha con el Sr. Ramsay en dicho establecimiento (*) y de que ha abierto otro bajo su sola direccion, en donde enseñara los ramos siguientes ; a saber :

El idioma del *Pais, Gramática castellana, Aritmética, Geografia, Ingles, Frances y Dibujo* con los principios de la *Moral y Doctrina Cristiana.* (†)

En esta última tan esencial en los niños, pondrá dicho Sr. todo el esmero posible, para de este modo, ir de acuerdo con los padres de familia acerca de la educacion religiosa de sus hijos : procurando levantar el edificio de la educacion politica sobre este único y seguro cimiento.

Tiene dicho Sr. una coleccion de lecciones inglesas acomodadas al sistema de enseñanza mútua, adonde por medio de las cuales, podrá la juventud adquirir una buena pronunciacion que es tan necesaria a los que emprenden la adquisicion del ingles.

Escuela suelta........ 6 ps. al mes.
Medios pupilos............17 ps. id.
Pupilos enteros............30 ps. id.

Los ramos del *Dibujo y Frances*, se pagarán por separado.

(*) La separacion ha sido con consentimiento mútuo.

(†) Dicho Sr. Hull llevaba todo el peso de esta instruccion en la Academia Argentina, y en la cual se lisongea haber puesto todos los medios que estaban á sus alcances, para que se logre el efecto que se desea.

Jo. 11

To be sold,

AT No. 66, calle de la Paz, a few dozen of refined arrack. j16

Departamento Topográfico.

SE avisa al público que al deposito de los instrumentos geodeticas y astronómicas del Departamento Topografico, en la sala de Santo Domingo, se halla un péndulo y un cronómetro de Bregnet cuya marcha está bien determinada por frecuentes observaciones del Sol con el instrumento de pasages y por alturas absolutas del Sol. Los relojeros, capitanes de buques y otros á quienes importase conocer bien el tiempo pueden dirigirse a dicho establecimiento á medio dia los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana que se les comunica el tiempo medio ó solas, contado desde el meridiano de Buenos Aires.

Jo. 18

AVISO

SE desea comprar 80 a 100 caballos puestos en cualquier destino al Sud de esta ciudad. Quien los quiera vender ocurra al No 100 calle de la Universidad casa de Plowes Nobles y Ca. Jo. 18 3p

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar en ella el siguiente artículo que interesa á la causa del pais y á el honor del Gobierno.

El editor del *Tiempo* parece quiere ya manifestarse, y hacer que se conozca su descrédito, pues se descubre ya defensor abiertamente de ciertos armadores de corsarios citando y contrayendose á casos particulares que no son de su conocimiento y estan fuera de su alcanze por mas ilustrado que sea. Asi es que estimulado sin duda por un armador ha vuelto á tocar en su número 47 del Lunes último el apresamiento del bergantin portugues Invencible suponiendo y sentando por cierto el hecho de haber arrojado papeles al mar, cosa que absolutamente no se ha justificado, como dice, aunque aparentando ser ello general. Sepa, pues, el *Tiempo* que es enteramente falsa tal asercion, y que nada de ello se ha probado como debiera ser, y aun cuando hubiera alguna sospecha de tal echazon, no es aplicable el artículo que ha citado antes uno bajo el titulo de *Imparcial*, al caso del Invencible, porque este habla con referencia á otros articulos anteriores que tratan de otra clase de papeles, y no de correspondencia particular que es lo que le ha imputado únicamente al Invencible el armador del corsario, Casates, y porque sobre todo no se ha justificado *en debido forma* la echazon como espresamente lo ordena con justicia el articulo, que el armador y el *Tiempo* citan en su favor. Por lo mismo un apasionado del *Editor del Tiempo* le aconseja como amigo no se meta, ni se deje arrebatar de promesas y siniestros informes, sin cerciorarse de lo que haya en realidad en estas cosas, ni quiera alucinar con discursos de dos sentidos al tribunal que va á sentenciar, pues este sábio magistrado no necesita de sus recuerdos sospechosos, porque muy luego le criticarán con razon, y si por desgracia le conocen, empezarán sus enemigos á atribuirle especies de que lo han ganado, y otras que le denigrarán, como públicamente lo han hecho las malas lenguas con un juez, por estas cosas, segun ha sido y es demasiado público, con notorio descrédito del pais.

Un verdadero imparcial.

SS. EE. de la G. M.

Sin entrar en la odiosa clasificacion de personas, nos permitiran Vds. decir dos palabras por medio de su periódico, que contribuyan á rectificar el juicio que haya podido formarse por el público, del artículo firmado por *Un Amigo*, é inserto en la Gaceta Mercantil de 16 del corriente.

Como testigos de escepcion en los hechos que han pasado bajo nuestra vista en el Perú, tenemos derecho á ser creidos mucho mas que los que escriben sobre ellos á dos mil leguas, y por relaciones adulteradas. Sentado este principio, declaramos, como declararian todos nuestros compañeros de armas, que es absolutamente falso, y una invencion ridícula, que en el egército de los Andes en el Peru, se haya hecho promulgar convencion alguna con los Españoles celebrada el año 23 : que es igualmente falso que individuo alguno que no sea

los cabos y sargentos de dicha division, hayan tenido ni directa ni indirectamente parte en el motin de las tropas en el Callao. Ya ha manifestado sobradamente al mundo el General en Gefe de aquella division, la causa exclusiva de la rebelion.

No podemos con este motivo dejar de publicar, que de los Gefes que se esforzaron con mas ahinco para volver al órden á los amotinados, es uno de ellos el Sr. Guido; quien al lado del General Necochea, por disposicion del General Bolivar, se retiró el último de Lima, cuando ya las columnas enemigas entraban á la capital en proteccion de las tropas amotinadas. Estos sucesos que han pasado á la vista de millares de hombres, quedan fuera del alcance de la invectiva, aunque no lo estan de la calumnia. Tenemos tambien la evidencia de que el Sr. Guido puede gloriarse de haber acreditado en aquellas regiones un entusiasmo imperturbable por su patria nativa, y un interes ardiente por el honor y gloria de ella.

Ya que hemos aludido al Sr. Guido, porque nos es imprescindible pagarle este tributo de justicia, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que lejos de haber indicado ni remotamente deseo de participar de la mision para el Brasil, ha manifestado al Gobierno con franqueza repetidas ocasiones, que nada le lisongearia tanto como que el Gobierno se fijase para esta legacion en personas que correspondiesen dignamente á su confianza, y á los inmensos y complicados intereses que van á promoverse; que no conoce alguno de sus compatriotas á quien no acompañare con sus votos por el feliz exito de la negociacion de paz; y constandonos á fondo los sentimientos patrioticos del Sr. Guido, no trepidamos en afirmar, que ahora mismo veria con satisfaccion ceder su nombramiento aun al autor del artículo citado, si el Gobierno le juzgaba mas aparente para obtener de la negociacion un resultado favorable á la República.

Celebraremos SS. EE. que la imparcialidad de Vds. dé una acogida favorable á este comunicado, por lo que importa al crédito de un compatriota que aprecian mucho

Dos antiguos Gefes de los Andes.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1828

Las alteraciones que continuamente se han hecho en el método de continuar el camino de la Ensenada, han motivado sin duda el que este aun no se haya concluido, como debia con el trabajo y materiales que en él se han invertido. El Gobierno convencido de la necesidad de fijar un método que seguido constantemente y sin alteracion, llegue á producir los resultados que se desean; despues de haber llamado ante sí todos los antecedentes que hay sobre el particular y tomado cuantos informes han sido necesarios del comisario encargado de la obra del camino, y de otras personas que reunen los mejores conocimientos prácticos, acuerda que se continue aquella obra hasta la conclusion con arreglo á las siguientes instrucciones.

1. Por ahora y sin perjuicio de lo que se establezca en los artículos siguientes, se continuará sin interrupcion el camino hasta su conclusion, siguiéndose en el ancho de 12 varas.

Luego que se haya concluido se dará inmediatamente principio á ensancharlo hasta las 20 varas en que fue proyectado primeramente, empleando el mismo método en la conservacion, y dejando el declive correspondiente y proporcionado á la línea central del camino.

Con el objeto de evitar el que el desmoronamiento de la tierra amontonada de la parte de afuera de las zanjas llegue á cegarlas, se continuará en abrirlas á distancia de 15 varas de camino, echándose la tierra ácia la parte interior de este: abandonándose ya en el trabajo y cegando en tiempo oportuno las zanjas que actualmente se abren á la orilla de las 20 varas que debe tener el camino. Las zanjas se abrirán del ancho que al presente se hacen en lo largo del camino, procurando dárselo segun corresponda á la zanja de comunicacion y desague en el arroyo.

4. En toda la estencion del camino, y en el espacio de 15 varas que quedan entre este y las zanjas, se plantarán por cada costado tres órdenes de árboles; la primera á distancia de tres varas; á las seis de esta la segunda, y á igual distancia la tercera. La distancia que debe dejarse entre uno y otro árbol será la de seis varas.

Rúbrica de S. E.——*Rojas.*

Junta Provincial.

Sesion del 16 de Junio.

Despues de las formalidades de estilo, y haberse aprobado la acta de la anterior. El Sr. Wrigcht que habia sido nombrado miembro de la comision de peticiones hizo presente que siendo las sesiones de la Sala de noche era preciso que las comisiones tuviesen sus reuniones por la mañana, y que en tal caso el no podria asistir á estas por que la mañana la tenia destinada a sus negocios, que ademas de esto muy en breve se iba á ver en la necesidad de pedir una licencia temporal, y que todo esto lo hacia presente para que se le diese por escusado, del destino que se le habia dado, y se nombrase otro. Esta indicacion fué tomada en consideracion sobre tablas, y despues de algunas observaciones no le fue admitida por una votacion la excusacion que hacia el Sr. Wright. Se dieron cuenta en seguida de 5 notas del Gobierno en las que acusaba recibo á otras que se habian comunicado, las que se mandaron archivar. Se dió cuenta de otra nota del Gobierno con la que acompañaba el siguiente proyecto de ley.

Art. unico. "En caso de impedimento legal de los dos jueces de primera instancia en lo civil, conoceran de las causas civiles con juridiccion ordinaria los jueces de primera instancia en lo criminal, y por impedimento legal de estos en las causas criminales, conoceran de ellas, los jueces de primera instancia en lo civil." Este asunto pasó á la comision de Legislacion. Se leyo otra nota en la que acusaba recibo á la en que se le comunicó el nombramiento de Presidentes y Vices de la Sala, se mandó archivar. Igualmente se dió cuenta de otra nota del gobierno, con la que acompañaba un espediente de D. Pedro Serantes, se mando pasar á la comision de peticiones. Pasó á la misma comision una presentacion de D. Antonio del Puerto, en la que por secretaria se le de un certificado de tener pendiente ante la sala un recurso contra una comision nombrada por el P. E. para conocer en la causa y recurso de injusticia notoria que espresa. Tambien fué destinada a la misma comision, una solicitud de Da. M. Monterola: viuda de D. Vicente Silva, pidiendo una pension. La junta del credito público y caja de amortizacion remite el estado demostrativo de sus operaciones relativo al mes de Mayo se mandó archivar, se leyó en seguida una nota del Señor Isasi en la que pide licencia por 3 meses para ausentarse de la Provincia, la que sobre tablas, y por una votacion le fué concedida. Tambien se tomó en consideracion sobre tablas, y se admitio sin haberse ofrecido discusion la renuncia del cargo de RR. de la Ciudad el Sr. D. Tomas Guido, fundada en que el gobierno le ha destinado á una comision esterior cuya duracion es indefinida. Del mismo modo fué admitida igual renuncia al señor D. José Maria Somalo, en rason de los quebrantos que ha sufrido su fortuna y que mandan una pronta reparacion, y de que el estado de su salud no le permite la asistencia y contraccion que requiere esta clase de empleos. El señor Aguirre por via de mocion presentó el siguiente Proyecto de ley.

"Art. 1. Solo los ciudadanos de esta Provincia, nacidos ó avecindados en ella tienen libre y expedito derecho de peticion á la legislatura de la Provincia.

2. Para que una peticion pueda introducirse a la sala de RR. se requiere que una comision compuesta de los peticionarios, nombrada en reunion de ellos mismos, con conocimiento del juez de paz de parroquia, se dirija á un representante para que la recomiende a la H. Representacion de la Provincia.

3. Comuniquese &."

Despues de fundado el anterior proyecto y de haber sido suficientemente apoyado se destinó á la comision de negocios constitucionales. En seguida se puso en discusion el siguiente proyecto de ley.

Articulo unico. La legislatura de la provincia de Buenos Aires valida por esta ley las recaudaciones de contribucion directa, patentes y derechos de Aduana que se han hecho sin su autorizacion en el año pasado de 827. Sobre el anterior proyecto hubo un largo debate hasta que quedando el punto por suficientemente discutido fué aprobado el proyecto. Se puso en discusion el siguiente. Art. unico Las leyes de Aduana patentes y contribuciones directas, sancionadas para el año de 1826, subsistirán en el de 1828 sin alteracion alguna.

El anterior proyecto despues de algunas observaciones que hubo tambien fué sancionado.

En seguida se puso en discusion un proyecto sobre tierras de pan-llevar, y no habiendo arribado á votacion y siendo la hora avanzada se alzó la sesion.

INTERESANTE.

SUCESO NAVAL,

EN PUNTA DE LARA.

Por los partes que dirigi ayer á la Comandancia General de Marina, habrá sido instruido el Sr. Ministro de Guerra y Marina á quien se dirige el que subscribe, de lo que habia ocurrido hasta aquellos momentos de resultas de haberse presentado el corsario General Brandzen, perseguido por los enemigos hasta ponerse bajo los fuegos de la batería *Bravo General Brown.* Esta empezó la defensa del corsario con tal acierto en los tiros, que los enemigos, aunque en número de tres goletas y algunos lanchones que tuvieron de auxilio de su escuadra, no podian adelantar un paso en sus maniobras para safar al corsario nuestro y uno de los de ellos, que estaban varados; el rio aun estaba con agua bastante para sacarlos; pero el fuego tan certero como á tiempos precisos de nuestra bateria, los desarmó completamente; asi es que á las cuatro y media de la tarde las dos goletas que boyaban abandonaron el puesto: los enemigos hicieron un fuego bastante activo á bala y metralla, aunque sin ningun efecto.

En la noche se hizo continuar los fuegos de la bateria hasta las diez, en cuya hora se mandaron cesar: á las cuatro de la mañana se rompió nuevamente por nuestra parte el fuego, y ya de dia se bajó á la playa la pieza volante de ocho, para rechazar hasta seis botes enemigos que venian sobre su buque, lo que se consiguió: á las ocho de la mañana hizo su explosion la Santa Bárbara de nuestro buque, en el cual habian dejado fuego los enemigos con ese intento.

Durante esto, llegó el bote que se habia pedido á la Ensenada, en el que se embarcó el mayor graduado D. Andres Burgos con diez hombres de tropa para apoderarse del buque enemigo: asi lo verificó, haciendo prisionero al comandante John Wyllem y tres marineros que condujo a tierra.

Se está tomando razon de cuantas existencias de toda especie se han hallado en la goleta enemiga para pasar oportunamente la relacion á quien corresponda. Entretanto se han echado abajo los dos palos de la goleta, y el casco se ha dejado sin ponerle fuego, porque se ha creido innecesario

El infrascrito puede asegurar al señor ministro de la guerra y marina, que el comandante del corsario general Brandzen se ha defendido bizarramente, habiendo maltratado mucho al bergantin Niger, que fue el primero que alzó. Este venia mandado por el gefe Norton, quien perdió un brazo y mas de treinta hombres, segun lo refiere el comandante prisionero.

El referido mayor graduado, Burgos encontró en la goleta enemiga que ha quedado en nuestro poder, quince hombres de la tripulacion de nuestro corsario que habian sido hechos prisioneros por los enemigos.

Los oficiales de artilleria, capitan D. Francisco Carbonell, á quien se mandó venir á esta bateria, el comandante de esta, teniente D. Victoriano R[illegible], y el mayor graduado, capitan del cuarto batallon de cazadores, se han conducido con actividad y bravura, asi como la tropa de ambos cuerpos que se manifestó infatigable.

Es tambien lisongero el ofrecimiento que hizo el capitan de una goleta que está en el puerto de la Ensenada: él se presentó con su bote y tres marineros, pidiendo el destino que se le quisiese dar, á lo que habiendose accedido, logró introducir siete balas seguidas en los buques enemigos, No es menos satisfactorio el servicio que ha prestado el vecino de la Ensenada, Santiago Icarde, pues que pidió permiso para echarse á nado á intimar la rendicion al comandante enemigo, lo que efectuó al aproximarse el bote nuestro.

Ultimamente, es preciso no omitir el hacer presente al señor ministro de la guerra y marina, que los enemigos han sufrido muchísimo en esta jornada, así por la pérdida de mas de 200 hombres, entre ellos varios oficiales, segun todas las noticias que se han adquirido, como por el abatimiento de su orgullo. En esta ocasion es satisfactorio al que subscribe saludar al señor ministro de la guerra y marina, con su particular consideracion y respeto debido.

Bateria Bravo General Brown, Junio 17 de 1828.

Ignacio Inarra.

Sr. Ministro de la guerra y marina, general D. Juan Ramon Balcarce.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JUNIO 19.

Se nos ha favorecido con la siguiente carta relativa á los sucesos de Bolivia, En ella verán nuestros lectores todo lo que ha habido de mas notable y hallarán detalles minuciosos. El sugeto que la ha escrito merece todo crédito tanto por su imparcialidad, cuanto por las calidades que le distinguen.

Potosí Abril 26 de 1828.

Sr. D. N.

Querido mio.—Aunque estoy actualmente de guardia en la moneda, donde todos los empleados se hallan acuartelados; no quiere que el correo presente se vaya, sin que lleve mis letras á mi amigo. Desde el dia 18 han habido ocurrencias de bastante bulto y consideracion. La anarquia ha querido levantar su monstruosa cerviz, abatiendo la virtud y el órden, con depresion de las leyes y tranquilidad; pero la razon de la justicia ha triunfado del crímen. Sin embargo de que la adjunta copia te instruirá de los acaecimientos en Chuquisaca; te referiré en cuanto pueda y me permita el tiempo de lo que positivamente sé, y no se espresan en la nota Oficial.

El dia 19 á las 6 de la mañana llegaron á Potosí el oficial Canseco y el Mallo con la noticia de que el dia anterior se habian revolucionado en Chuquisaca los soldados, acaudillados de Verdeja, el muchacho del Padre Butron, del sambo Victorio el violinista, de un tal Dorado emigrado á las provincias abajeñas; y un tal Cainzo. Que los revolucionados no alcanzaban á 50 hombres. Atacados estos por el Gran Mariscal que en persona y con solo 10 gendarmes los cargó con un denuedo singular, trataron de defenderse á todo trance: que S. E. rompió su espada en los malvados; pero uno de ellos pegándole un fuerte achazo á su caballo, lo espantó, y en su carrera hácia el Palacio, fué herido el Presidente Sucre de un tiro de tercerola en el brazo derecho. El espanto del caballo y la falta de accion del gefe, motivó que al entrar en el pezebre por una

puerta baja, recibiese un golpe terrible en la cabeza, que lo privó de sentido; pues el canónigo Córdova tuvo que absolverlo, creyendolo muerto: vuelto en si el Presidente y retirado á su Palacio, indagó oficialmente la causa de la revolucion: las que dieron fueron demasiado pueriles; y desde luego trataron de asegurar la persona del vencedor de Ayucucho, del modo mas grosero é inicuo; y propio de asesinos y malvados! Estas noticias pusieron en grande espectacion á Potosí. El Prefecto Lopez, acompañado de los que vinieron y de tres oficiales mas con 70 hombres de infanteria salió á las ocho de la mañana apresuradamente. Es digno de contar lo sucedido con Balaguer. Este hombre heroico, que fué oficial del egército español, capitulado en Ayacucho, despues edecan del General Sucre hasta que con la llegada de Cotera, siguió el comercio; en el momento de saber la noticia, se ofreció marchar voluntariamente en la comitiva del Coronel Prefecto, pero antes de verificarlo practicó sus diligencias testamentarias, dejando 180 mil pesos suyos: en el acapite del dia 24 el fin del suceso.

El dia 20 estando todos nosotros en el cuartel de la moneda, se descubrió que un oficial pasado del Perú, habia seducido la recluta del cuartel de infanteria para revolucionarse esa noche. Fué descubierta la conspiracion por denuncia de un sargento: puesto preso el oficial, que luego escapó por descuido; pero fué sofocada la revolucion y tomadas las precauciones.

El dia 21 no ocurrió novedad alguna: los dias 22 y 23 tampoco. El dia 24 á las 9 y media llegó el estraordinario conductor de la nota que incluyo. Este y otros que han llegado de Chuquisaca, dicen: que los revolucionarios antes de atacar á Lopez, habian pagado pródigamente dos asesinos para que estuviesen de firme al lado del General Sucre, para que en caso de que si Lopez ó los del órden, se introdujesen en Palacio á sacar á S. E. lo asesinen en el momento. Balaguer fué el primero y solo que se introdujo en el Palacio: con la velocidad de un rayo cargó sobre uno de los asesinos que embasó en el momento; empero el otro se echó sobre Balaguer y lo mató. En este intermedio pudo huir S. E. cuando Lopez y otros ya estaban dentro de Palacio. Este dia fué el mas gozoso de Potosí; nunca he visto mayor entusiasmo y alegria; cuidado que los de aquí y en todas las clases han manifestado cuanto son amigos del órden, de las leyes y del Gran Mariscal su Presidente. Iluminaciones, misas de gracia, paseos, retretas y brindis; y lo mas esencial una verdadera alegria, con felicitaciones mutuas y sinceras, han reinado estos últimos dias. Entretanto que los cuerpos Constitucionales de empleados, del Orden del Comercio, y de Bolivia de Artesanos siguen acuartelados, con estrictez, órden y disciplina; pero con mucho contento y entusiasmo.

25. Este dia llegó uno de Chuquisaca y avisó que entre los soldados y paisanos los fugitivos y los rebeldes pasaban de 200, que S. E. estaba mejorado, &a.

NEGOCIACIONES.

Tenemos motivos de creer, que el Gobierno, correspondiendo á las insinuaciones, que por conducto de la legacion inglesa ha hecho el gabinete del Brasil, para que se envien ministros á tratar de la Paz, ha nombrado y autorizado con este carácter á los SS. D. Juan Ramon Balcarce, D. Tomas Guido, y D. Pedro Feliciano Cavia. (*Correo.*)

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

CALLE de Lorea No 183 se vende una casita en 3000 pesos, Su dueño vive en el corralon de maderas del Sr. Belgrano. Jo. 19 3p

Ama de leche

SE necesita una conchavada ó comprada á quien se hara un buen partido comportandose bien, calle de la Florida No. 4.

TEATRO.

Funcion 14ª de la 2ª. Temporada.

Hoy Jueves 19 del corriente,

La comedia en 3 actos.

EL

Triunfo del amor y la amistad.

JENVAL Y FAUSTINA,

Y

UN SAYNETE.

A las 7.

Se vende.

UN mulato de diez y nueve años de edad, buen cocinero pero mas apropósito para campo, en la calle de Cangallo num 98 daran razon. Junio 19 3p

AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa de superior calidad, y sanguijuelas del pais de la mejor clase se hallaran en la barveria que esta en la calle de la Reconquista No 319 en dicha tienda hay quien las aplique con el mayor esmero y proligidad, su precio es de un peso cada una que se aplique y vendidas es de cuatro reales cada una Jo. 19 3p

Interesante.

SE venden en la Banda Oriental 6 leguas distante de Mercedes 550 á 600 novillos gordos; el que quiera comprarlos ocurra á casa de Angel J Carranza calle de la Piedad No. 134. Jo. 19. 4s

AVISO.

EN la calle del Comercio, cuartel No. 21 puerta No. 276, se vende una casa con dos cuartos de tierra cosina poso y mucha arboleda frutales en 7000 pesos, adentro vive la dueña, ella tratara. Jo. 19 3p

Aviso á los herreros.

SE vende un fuelle y una vigernia de poco uso y a un precio equitativo, calle de las Artes No 152. Jo. 19 3p

Aviso.

SALEN para Córdoba dentro de breves dias algunas carretas en que hay tres sin fleta: los SS. que gusten fletar veanse con D. Juan Rosados, calle de la Plata No. 26 Junio 19 1p

Aviso á los pulperos y almaceneros.

EN la calle de la Plata casa de D Ignacio Freire No. 35 hay de venta agi en rama del Valle, á precio comodo. Junio 19 3p

Se vende.

UN sitio en la calle de la Piedad No. 419 con diez y siete varas de frente y 70 de fondo todo cercado de adobe cocido en cantidad de 3500 pesos.

Una casa distante de la plaza de la Victoria una y media cuadra. las personas que gusten saber que casa es ocurran al escritorio del corredor de No. D Pablo Santilan calle de la Catedral No. 46· Jo. 19 3s

Letras de Cambio sobre Londres.

SE venden en casa de Zimerman, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94 Jo. 19 3s

Se Vende

UNA criada parda de edad de 22 años el que la quiera comprar vease con su amo que vive en la calle de Balcarse No 277 Junio 19 3p

Se Vende.

UN bergantin goleta Toscano, de porte de 100 toneladas de buena hechura, fuerte y de buen andar actualmente surto en el Rio Chuelo, el que se interese por el puede ocurrir al almacen No. 15 calle de la Paz Junio 19 3p

AVISO,

LOS Sindicos del concurso de D. José Maria Estevez hacen saber á todos los acreedores, hipotecarios, escriturarios, y que se crean privilegiados ocurran á la casa No. 25 calle de la Catedral, de hoy en cuatro dias con sus documentos para tomar conocimientos de ellos, mediante á que vaa á solicitar la sentencia de grados Junio 19 3p

AVISO.

LOS Sindicos del Concurso de D. Jose Maria Estevez van á preceder á la venta de varias casas situadas en los mejores puntos de esta ciudad, correspondientes al concurso. Los SS. que gusten verlas é imponerse de los pormenores ocurriran desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, á la casa No. 25 calle de la Catedral, en el termino de seis dias contados desde hoy Junio 19 3p

AVISO.

SE dan mil y quinientos pesos a reditos bajo hipoteca de finca, sin gravamen alguno. Se vende a precio comodo unas puertas de esquina de cuatro hojas con todo herrage: y llave, y se necesita un buen maestro frances: Ocurrase a la calle de las Artes No 9· Jo 19 3p

AVISO.

SE compran de 500 hasta 2 mil vacas de vientre.

Como 2 mil terneros de esta yerra.

Se venden,

430 novillos, cuerpo de buey como para Saladero,

Un sitio que hace esquina con las calles de la Reconquista y Patagones, con 70 vs. de frente y 75 y media de fondo, en frente a la casa de Lord Ponsomby.

Varias casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones. Ocúrrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4. Jo 19—3s

Se venden.

200 Cabezas de ganado vacuno para cria la mayor parte vacas.

100 redomones de 3 años para arriba,

1000 cueros salados

Pesos fuertes,

Acciones del Banco

Letras sobre Inglaterra, Rio Janeyro, y Montevideo.

Se compran fondos públicos a recibirlos el 1 de Setiembre y entonces pagar su importe en moneda corriente.

Tambien se desea comprar una quinta ó chacra que no diste mas que una legua de la Ciudad. Ocúrrase al escritorio de D Jorge Macome calle de la Paz No 30. J. 19 6s

AVISO.

A CONSECUENCIA de apelacion interpuesta por los SS. D. Rafael Lucena D. Fernando y D· Eladio Otamendi para ante el Superior Juez de Alzadas, quejandose de las providencias espedidas por este Tribunal de Comercio ha pedido hoy mismo aquel Sr. Juez se le remitan los autos originales de su concurso. En su consecuencia queda de hecho suspendida hasta su resolucion la combocatoria de sus acreedores que estaba ordenanada para este mismo dia 17, lo que de orden del mismo Tribunal Consular se pone en su conocimiento para su inteligencia.

MERLO.

Milicia *Activa,*

DE INFANTERIA.

EL prócsimo mes de Julio entra al servicio de la guarnicion el cuarto Batallon: los que por algun accidente no hayan sido citados por las plazas Veteranas, se presentarán por este aviso en el Cuartel el dia 30 a las 3 de la tarde: Jo. 19 3p

Aviso á los Herreros.

EN la calle de la Plata No 150 han robado dos romanas, una que alcanza a 12 a. y otra a 22 por mayor. Se les suplica se sirvan retenerlas en su poder, en caso que se las vayan á vender ó a mandarles hacer pilon por que las llevaron sin el. Jo. 19 3p

AVISO.

EN la casa de Martillo de Felix Alzaga y Medrano calle de la Florida No. 6 se vende á precios sumamente equitativos

Un surtido muebles de mucho gusto
Carbon de piedra de primera
Tablas de Pino de calidad superior
Caña de la Havana
Miel de id en vocois
Ron y jamones americanos
Azufre y vino de Burdeos
Tabaco negro y de virginia
Yerba y pabilo de superior calidad
Amarras de Plazabal y cordelitos de id
Pianos perpendicular y cuadrilongos
Junio 19 2p

EDICTO.

EL Tribunal Consular advierte con sorpresa que el curso y término de los concursos, depende en mucha parte de la inasistencia de los mismos acreedores, lo que resulta comprobado con su falta de concurrencia a repetidas citacioness de este Tribunal. A efecto pues de poner el remedio posible a tan ruinosas demoras, se cita de su órden por tercera vez para que el dia 25 del corriente mes concurran los acreedores de D. Miguel Covian a su salá de Justicia, con prevencion que precisamente en este dia se hade celebrar la junta aún que sea con un corto número que concurra asi en persona como en cantidades, y lo que se resolviere, les parará á los que no concurran el perjuicio que hubiere lugar por derecho. MERLO.

EDICTO.

NO habiendose reunido los acreedores de D. Vicente de la Isla Covian en junta a que estuvieron citados para el dia 13 sin duda por que el mal tiempo no les permitió. De órden del Tribunal Consular son citados y emplazados de nuevo para el dia 26 a su Salon de Justicia a las 9 de la mañana.

MERLO.

Aviso interesante.

SE alquila un cuarto ó dos seguidos; como para un hombre solo subministrandose la comida y ropa limpia; los SS. que quieran tomarlo, ocurran á la calle de Cangallo No 221. Jo. 19 2p

Remate.

Por A. Bardel.

Calle de la Paz en los altos No 64.

HOY Jueves 19 del corriente se venderá a mejor postura y por cuenta de una familia que sale del pais, lo siguiente.

Mesas de arrimo del mejor gusto
Dos pianos de Clementi
Sofaes y sillas de varias clases
Comodas y escritorios con estantes
Aparador y mesa de comedor
Cuadros y floreros
Relox de sobre mesa,
Espejos, bombas y costureros
Loza fina, alfombras de tripe
Una partida de bramantes

Y varios otros renglones que se manifestaran al tiempo de la venta

Tambien se venderá una volanta con caballos y guarniciones muy acondicionadas y del mejor gusto.

Por el mismo,

En la Aduana.

EL Sabado 21 del corriente a las once de la mañana en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por cuenta de quien corresponda el cargamento de la fragata Gaipée presa del corsario Bolivar, cuyo pormenor es como sigue.

207 rollos jarcia superior
3044 barras de fierro
105 atados de id
17 barriles mantequilla
29 id manteca de chancho
36 pipas vino Jeres seco
926 sacos trigo superior
50 tercios yerva
3 toneladas de papas

Todo al contado y por lotes acomodados.

Por Gregorio Seoane y Ca.

EL Miércoles 25 del corriente a las once de la mañana se rematará por cuenta del concurso de los SS Roquil Meyer y Ca. las existencias que hay en la barraca de Marcó calle de la Reconquista.

Consistiendo en una porcion de utiles de diferentes clases para labranza y buques,

Una balanza para pesar cueros con sus cabrias, pesas y demas

Una cantidad de pasto seco

Grad cantidad de duelas para pipas y medias id.

Dos bombas para buques nuevas,
800 aspas
246 tirantillos de cuenta
66 tirantillos id
65 vigas id
74 trozos de urundby,
43 ejes
40 trozos algarrobo
11 id para rayos
12 id mas anchos
Algunas alfagias
Dos prensas con todos sus utiles

Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Felix Alzaga y Medrano.

EL Viernes 20 y Sabado 21 del corriente, se rematarán precisamente en la calle de la Florida No 6 un surtido general de efectos nobles cuyo pormenor se anunciará en los números siguientes:

Para venta ó flete.

EL hermoso y muy velero bergantin americano Ant surto en el puerto del Salado, está pronto para seguir viaje para cu[illegible]quier destino, y el que quiera imponerse de sus pormenores ocurra a la calle de la Paz No. 118 casa de Sutton Gregory y Ca.
Jo 11 9p

Se vende ó se cambia por ganado.

UN terreno inmediato á la fabrica de armas, tirando á la calle de Montevideo, tiene cuarenta y siete varas de frente y setenta de fondo, con tres piezas de ladrillo y techo de teja, y su cosina y pozo de valde: el que se interesare por él podra verse con D Pablo Santillan corredor de No. calle de la Catedral No 46. Junio 14 6s

Para Gibraltar y Genova.

SE fleta ó se vende en el puerto del Salado un bergantin con bandera Sarda de porte de 206 toneladas pronto para dar la vela, ocurraso á la callo de la Victoria No. 150.
Junio 14 4p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio y á solicitud de los sindicos del concurso de D. Ventura Ignacio Zavaleta, se sita y emplaza de todos los acreedores de este, para el dia veinte del corriente á las once de la mañana, en que tendra lugar la junta pedida, en la Sala del Consulado. Buenos Ayres Junio 14 de 1828. Barros. 6c

Se vende.

ACEITE de linaza y agua raz de calidad superior, calle de la Piedad No. 95.
Jo. 14—8s

Se vende,

UNA estancia en el partido de Cañuelas, como á 9 leguas de la ciudad con un terreno de 2000 varas de frente y 3000 de fondo con aguada permanente.

Un rancho de material hecho á todo costo, con puertas y ventanas vidrieras recientemente concluido, de 16 varas de largo y once de ancho, que se compone de 4 habitaciones, una sala de 8 varas de largo y cinco y media de ancho, un aposento del mismo ancho y 4 varas de largo, dos cuartos mas de regular capacidad y un corredor de 16 varas de largo y dos y media de ancho.

Una cocina de quincha de rama y techo de paja, como de 5 varas de largo y 4 de ancho en regular estado, y unida a ella un cuarto de la misma clase y tamaño pero algo deteriorado.

Un corral de 55 varas por cada costado de palo de durasno perfectamente hecho y nuevo.

Dos castillos de media carga ambos de muy buena madera y nuevas y uno de ellos con un rodado como de coche, pero muy fuerte, de escelente madera y yanta de una pieza, el cual tiene un lecho de carretilla, y hacen ambos servicios.

Un corte de rancho de ñandubay y tijeras de sauce, y varias herramientas para zanjear y de carpinteria.

16 bueyes buenos y en el mejor estado de carnes y edad.

400 cabezas de ganado vacuno, inclusas algunas lecheras,

500 ovejas, y casi todas hembras,

48 yeguares chico y grande, de ellas 20 ó 25 yeguas de vientre y madrinas,

23 caballos

4 potros y dos redomones todos nuevos,

Dos criados de muy buen servicio y de campo,

En el terreno se halla un cardal de donde se pueden recojer mil pesos de leña cada año.

El que se interese en la compra de este establecimiento ocurra a la calle de Cangallo No. 115 Jo 17 3p

Interesante.

LA quinta conocida por de el finado D. Melchor de Albin, (poblada de los mejores frutales y particularmente de muchos naranjos de esquisita fruta) se ofrece en venta a precio equitativo por convenio de sus herederos: los que se interesen en ella, ocurriran á la calle de la Florida núm. 23. En la misma casa se alquila una ó dos piezas altar muy comodas y decentes. Jo 17 3p

For Sale,

A new House in calle Suypacha, No. 100, half a square below the Plaza Nueva, of the most modern fashion: 14 varas front, 35 back, with 7 rooms, besides back house and well of water. Apply at No. 54 calle de la Catedral. june 18 tfo

Papas y porotos blancos.

DE esta última cosecha, hay a venta por fanegas ó arrovas, en los almacenes No. 62 y 140 calle de las Piedras, de la iglesia de San Juan para el Sud, por el muy acomodado precio de una tercera parte menos del corriente. Tambien se vende maiz del Salado por mayor y menor. Jo. 17 2p

Fabrica de velas.

SE vende este establecimiento formado, y en plena actividad, con todos los útiles correspondientes y de un producto ya conocido, situado en buen barrio: quien quiera tratar de su compra, puede ocurrir a casa de A. Bodel calle de la Piedad No 95.

AVISO.

EN casa de los SS Arriola y Gowland, calle de la Catedral No. 74, se vende yerva Paraguá superior, á precio equitativo.
Jo. 12—6c

AVISO.

SE entregan fondos en esta para recibir en Montevideo, los SS. que gusten tratar ocurran al escritorio de D. Vicente Casares calle de la Reconquista No 107.
Jo. 14 4p

AVISO.

SE desea alquilar un piano de buena calidad, para uso de la Sociedad Filarmonica. El que lo tenga puede ocurrir a la calle de Balcarce No. 11. Jo. 4 9p

Se vende.

UN coche de ocho asientos aparente para viajar. El que lo quiera comprar puede ocurrir a la barraca de la plaza de Monserrat No 99 que darán razon. Jo. 17 3p

Aviso

SE vende una puerta de calle de dos manos y varias palmas. Ocúrrase calle de la Florida No 4. Jo 17—3s

Leña de rama.

SE vende seca y verde a varios precios, tambien vinagre de durasno a precio comodo. El que se interese en la compra puede verse con D. Carlos Naon que vive en el camino real, diez cuadras antes de llegar a San José de Flores, frente a la pulperia de caballita. Jo. 18 3p

AVISO.

LAS tardes del dia 20 y 21 del corriente mes en los portales de la casa de justicia, se harán almonedas y remate de una casa situada en la calle de Potosi No 213. Compuesta de 4 piezas de azotea nuevamente construidas, una cocina grande, y pozo de valde. Los SS que se internsen ella pueden ocurrir a la oficina del que subscribe.
IRANZUAGA.

Se vende,

EN la calle del Paraguay No. 72 un hermoso sitio con dos ranchos, tiene 40 vs de fondo y 15 de faente. Darán razon de su precio en la calle de la Biblioteca No 237 para el campo. Jo 18 3p

Fondos públicos por onzas de oro.

SE venden 300,000 pesos de fondos públicos del 6 por ciento para entregarlos el dia 30 de Settiembre y en el mismo dia recibir su importe en onzas de oro selladas: ocurrase al corredor No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Jo 18 4s

AVISO.

SE compran onzas de oro sellado en el escriterio del corredor de No. D Pablo Santillan calle de la Catedral número 46.
Junio 18 3s

AVISO.

DEL 25 a 30 del corriente dara la vela con destino a San Nicolas, Bajada y Corrientes, la goleta Ana vella, surta en este Riachuelo, sale armada en corso y mercancia, perfectamente tripulada. Los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasage pueden ocurrir a casa de su dueño D Carlos Galcano, vive en el bajo pasado la Alameda.
Jo 18 3p

Dinero á réditos.

SI hay alguno que quiera dar 1000 ó 1500 pesos sobre hipoteca. En esta imprenta darán razon. Tambien se vende una casa en la calle del Parque No. 186 con bastante comodidad para una familia. 1p

AVISO.

EN la calle de la Florida No 3 se vende un criado jóven y de oficio zapatero, en la misma casa se vende una partida de frezadas, ponchos y jergas Cordobesas por mayor y menor Jo. 18 3p

AVISO.

UN mozo recientemente llegado del interior, desea colocarse en alguna casa donde sea útil su servicio, como para tienda, almacen &a. Ofrece garantir su conducta a la satisfaccion del que lo necesite. Ocurra a la plaza de la Victoria recova nueva No 44 donde darán razon. Jo. 18 3p

Se vende.

UN escelente mostrador de cedro, ocurrase a la calle de la Florida No 24
Jo. 18 3p

Se vende.

UN negro que entiende de quinta en la calle del Perú No, 131. Jo. 18 3p

For Freight or Charter.

The fast sailing, coppered schooner brig COMET, lying in the Salado (known by the name Fanny) burden about 140 tons with light draft of water, elegant accommodations for passengers, apply to
CHA'S. TIDBLOM,
No 113 calle de Chacabuco.

English made Hats

OF the latest fashion for Men and Boys, are now selling at Twelve dollars each, box included. No. 51 calle de la Piedad.
m. *3 1*c

SE VENDE,

UNA enciclopedia en ingles en 20 volúmenes con laminas. Tambien un diccionario de Johnson en 2 volúmenes y cuarto, Ocúrrase al No. 30 calle de la Paz.
Jo. 9 15s

AVISO.

SE previene haberse bajado notablemente los precios de la libreria, que se halla de venta, y sobre la que se invitó en anteriores avisos a los abogados, médicos y demas aficionados á las ciencias, calle de las Torres No. 280. Jo. 17 3p

Se venden.

DOS carretas Tucumanas: en la calle de Cangallo No 98 daran razon.
Junio 17 3p

Aviso de la Policía.

A LAS 12 del dia 18 de este mes se rematará al mejor postor a la puerta de la casa Central de este departamento una porcion de legagos de papel existente en una de sus oficinas que se manifestarán a los que quieran comprarlos. CASTRO.

Aguardiente de España.

EN la calle de la Universidad No. 58 (en frente del Colegio hay de venta una partida de aguardiente de España recien llegado, á precio sumamente equitativo.
Jo. 17 3p

Aviso al público.

SE vende un almacen de corto principal y unos diarios regulares. Quien se interese en la compra ocurra á la calle de la Reconquista casa No. 288. Jo. 17 3p

Se vende.

La casa de las Señoras de Posadas calle de la Piedad No. 110.
Jo. 17 3p

AVISO.

DON Adriano Enrique Mynssen y Don Martiniano Chilavert, ofrecen sus servicios a los SS que pueden necesitar mensuras de terrenos, para lo que están autorizados por el departamento Topográfico. Igualmente se encargarán de todo trabajo relativo a la profesion de injeniero Civil como el levantamiento de planos topográficos el dar el plano y presidir a las obras de arquitectura el copiar cartas geográficas y marítimas y otros dibujos en este ramo &c &c. Los que los necesiten los puedon hallar en su oficina en la calle de Cangallo No 39. Jo. 17 3p

AVISO,

EN los dias 18, 19 y 20 del corriente mes; en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de D. José Correa y Da Petrona Castro; sita en la calle de Venezuela No, 210, tazada en 7206 pesos 7 rs. que se vende a pedimento de sus herederos. Bs. As. Junio 17 de 1828.
3p CASTAÑAGA.

AVISO.

Al primer viente saldrá para las Vacas la hermosa y velera Chalupa llamada Isabel. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a tratar con su dueño Don Gaspar Resa; que vive en el bajo, en el corredor de Sotoca, concluida la alameda.
Junio 17—3p

Aviso.

LA comision del concurso de D. Juan G. Parga, invita nuevamente a todos los acreedores de dicho Señor que no hayan presentado sus documentos para la toma de razon que anteriormente se hizo; lo verifiquen en el término de ocho dias contados desde la fecha; ocurriendo con ellos a la casa No. 25 calle de la Catedral, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde Buenos Aires Junio 16 de 1828 3p

Se desea colocar.

COMO sirviente, un hombre de nacion Aleman, ocurrase calle de Chacabuco No 211 Jo. 7 3s

AVISO.

Aviso á los Pulperos y Almaceneros.

SE venden 7 odres, bien soplados y bien curtidos, destinados para embacijar en ellos ron, caña, y aguardiente. El que se interese por ellos podrá ocurrir al Café de la Aduana y de Santo Domingo, pasadas las oraciones que allí los verán. 2p

Se desea comprar.

UNA mesa de villar que se halle en buen estado el que quiera enagenarse de ella puede ocurrir a la calle de la Reconquista N. 23 media cuadra de la plaza de la Victoria.
Junio 17 6p

Se vende,

UNA casita en la calle de la Piedad, contigua al No 391 con algunos utiles de pulperia. El que se interese en la misma casa darán razon. Jo [illegible]

EDICTO.

NO habiendose reunido los acreedores de D. Prospero Cattelin en suficiente N. para resolvel en junta á que estubieron convocados para el dia 9 por el Tribunal Consular. De órden del mismo se citan y emplazan por tercera vez á la junta que deben celebrar en su Salon de justicia el dia 20 á las 9 en punto de su mañana, bajo de apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres Junio 13 de 1828.
MERLO.

AVISO.

SE vende un almacen de losa de poco principal en la calle de la Victoria No. 172, 3 y media cuadras de la plaza: en el dicho almacen darán razon. Jo. 12 12p

Se vende

UNA casa de esquina en la calle del Perú hace esquina con la calle del Comercio de la plaza de la Residencia dos cuadras para el campo sobre mano derecha, el que la guste comprar vease con su dueño calle del Barcarse No. 62. Jo. 13 6p

AVISO.

PARA las Vacas saldrá la chalupa Dolores al primer viento lleva carga y pasageros, ocurran á la barraca de D Gaspar Recio en la Alameda. Tambien hay un bote que saldrá para Santa Lucía Mercédes ó las Vacas con pasageros. Jo. 17 3p

AVISO.

EN la casa de D. Juan Mujica calle del Buen Orden No. 79, se vende un carro nuevo en un precio equitativo, el que guste verlo alli le diran su precio. Jo. 17 3p

NOTICE.

A MAN and his wife, who will be out by the next packet in the capacity of Cook and Steward, wishes to engage in a respectable family in the city. They are particularly well adapted for their business, and the most respectable and satisfactory references can be given by applying at the Washington Hotel, calle del 25 de Mayo, No. 40.

Baratillo.

DE leña de durazno á entregarla en Moron por la mitad de su justo valor, facilitando 3 castillos y bueyes. En arrendamiento un establecimiento nuevo con muchavacas como para hacer mantequilla y quesoss En venta a muy bajo precio hasta 40, entre bueyes, redomones, y novillos todos negros: Y la accion de un terreno en enfiteusis muy interesante en dicho Moron: daran razon en la calle de la Plata No. 373 plaza de Lorea.

Interesante.

SE vende un piano nuevo de escelentes voces, a un precio muy cómodo. En la calle de Cangallo No 78 darán razon.

NOTICE.

GENTLEMEN having horses to break in for double or single harness, may hear of a person well qualified by applying at Mr. Steevens', calle de la Paz. J17 3p

AVISO.

SE vende un terreno de sesenta y media varas fondo al Este, y 35 varas frente al Oeste, situado como cuatro cuadras del Hospicio para la Recoleta, calle de por medio con el horno de ladrillo del Sr. D. Juan Almada, cercado de postes, pita y tuna, con un rancho de ladrillo, un hornito de amazar, y un pozo de valde, todo en el mejor estado. Es una escelente tierra para plantas, y forma esquina, que se puede hacer edificio grande: su dueña vive en la calle de Cangallo No. 112, dos y media cuadras de la Merced para el Oeste á mano izquierda, quien dirá su precio.
Junio 17 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.